



La historia del feminismo francés y las paradojas de Joan Scott

Autor:

Acha, José Omar

Revista

Mora

2000, N° 6, pp. 132-136



Artículo





La historia del feminismo francés y las paradojas de Joan Scott

José Omar Acha*

En torno a:
SCOTT, Joan Wallach.
Only Paradoxes to Offer. French Feminists and the Rights of Man. Cambridge, Harvard University Press, 1996.

¿Cómo escribir la historia del feminismo después del post-estructuralismo, cuando ya no hay "mujer" como tampoco existe el "hombre"? ¿qué es el feminismo si desborda de variaciones?, ¿se trata de una permanente tensión con un masculinismo implícito unitario y consecuente?, ¿sobre qué experiencia asentar una tradición si la "experiencia" ya no es un punto fijo e inmovilizable?, ¿el logro del voto para las mujeres destraba la relación conflictiva entre igualdad y diferencia? Estas son algunas de las preguntas que sugiere el reciente libro de Joan W. Scott sobre el feminismo francés.

Justamente conocida por la conjunción de preocupaciones teóricas, políticas e históricas, la obra de J. W. Scott se ha caracterizado, desde su influyente ensayo sobre el género como una categoría útil para el análisis histórico, por

abordar cuestiones relativas a esas preocupaciones con una desigualdad perspicacia. Pero también es comprendida, con nada de error, por sostener algunos postulados metodológicos y "ontológicos" muy propios de lo que -con cierto esquematismo- se denomina post-estructuralismo. **Only Paradoxes to Offer** no defraudará a quienes lean el texto anhelando que su autora despliegue una vez más esos trazos anteriores¹.

De esos trazos uno fundamental, y quizás el decisivo, es la perspectiva genealógica (*qua* Foucault), que guía su concepción historiográfica. Es así que este libro de historia indaga en esas paradojas que algunas feministas francesas ofrecieron en el campo de la política que comienza a abrirse con la Revolución Francesa, pero su pregunta más incisiva remite ineludiblemente a la discusión actual al interior del feminismo (aunque también presente en otros "movimientos"), respecto al tópico "igualdad vs. diferencia". En él se muestra, paradigmáticamente, una tensión interna, intrínseca y aparentemente insoluble entre el

reclamo de una igualdad entre los sexos y la reivindicación de una diferencia. He aquí la cuestión: ninguna de las alternativas es por sí misma suficiente, y su combinación se arriesga siempre a tosquedades o al margen de la indecibilidad. Para Scott, es esa una marca del feminismo.

Ahora bien, esa suposición requiere reescribir la historia del feminismo. En efecto, Scott polemiza contra toda presentación de esa historia que implique una noción de progreso, de la conquista gradual o irregular de diversas conquistas democráticas por las mujeres. Y no importa tanto que en ese presunto progreso las feministas fueran agentes o reflejos de otras instancias como que es una misma aporía la que, más que aquejar, constituye la característica del feminismo. A saber, la denuncia de la paradoja que instituye la equivalencia de individualidad (o la ciudadanía) y masculinidad. Esta es propia del individualismo liberal, y el feminismo, para Scott, sería un síntoma de las contradicciones del mismo. Puesto que esas coordinadas son las de la exis-

tencia del feminismo (o sus condiciones de posibilidad) éste poseería un carácter paradójico constitutivo y actual. La pregunta por el pasado, de ese modo, es una indagación por el presente de la política feminista.

El feminismo yerra el blanco si elimina la diferencia que sólo acabaría adoptando como el patrón universal el hegemónico discurso masculino, y también lo haría si sólo abandona radicalmente la reivindicación de una igualdad que en un contexto de poder como el existente no haría sino justificar la discriminación². ¿Cómo es posible que no encuentre esta paradoja una solución que repose en un sujeto político que como cualidad esencial suture la misma en beneficio de una emancipación que estuviera contenida en su mismo ser? La respuesta para Scott no es difícil: este sujeto no existe. La *agency* feminista *tiene una historia*. A ella dedica el libro.

Son cuatro las feministas francesas que Scott analiza con detalle. Siguiendo un orden cronológico inicia su trayecto con

Olympe de Gouges, participante de la Gran Revolución, quien denunció una y otra vez cuán poco inclusiva era la innovadora Declaración de los Derechos del Hombre. Reclamando su capacidad imaginativa, de Gouges establecía un principio peligroso: mostrar los efectos deletéreos que para la representación posee anular toda conexión transparente entre signo y referente. En efecto, de Gouges podía aspirar entonces a *imitar a los hombres*, por ejemplo en su pretensión de igualdad, y mostraba la historicidad y arbitrariedad del sistema sexo-género-política. La imaginación era el espacio donde institúa su propia identidad, que de cierta manera la creaba de la nada, destacándose de una política que atribuía esencias inmovibles. Scott ve allí la intervención subversiva del feminismo que a de Gouges la llevó al casualo.

El siguiente capítulo dedicado a estudiar la actuación y los escritos de Jean Deroin mantiene el mismo supuesto metodológico. A saber: delimitar los alcances del enfoque paradójico que su feminismo infiere a las pretensiones democráticas de la Segunda República francesa. Y no es que Scott deje de lado la modificación del contexto respecto al de de Gouges. Por el contrario, la

historiadora norteamericana muestra claramente cómo luego de la revolución de febrero de 1848 la ciudadanía era inseparable del derecho al trabajo, de los talleres nacionales como reclamo y la consiguiente introducción de nuevos clivajes para discutir derechos y obligaciones. En ese caldeado clima del año revolucionario era pensable que si eran unos deberes expresados en el trabajo aquello que constituía una política verdaderamente democrática, la tarea de "madre" podía instalarse como una contribución (y un trabajo) que -tan válido como cualquier otro- legitimaba la participación política de las mujeres. Pero, y he aquí la contradicción del reclamo feminista de Deroin, esa búsqueda de igualdad política y social se basaba en la aceptación de una diferencia cimentada en un rol que quienes negaban aquella igualdad sostenían irremisiblemente: la mujer destinada a la domesticidad y la maternidad. Con ese argumento que participaba parcialmente del discurso que hacía de una masculinidad la equivalencia de la política, Deroin sin embargo mostraba las limitaciones de una pretensión de universalidad, máxime en una realidad que establecía un estrecha vinculación entre trabajo y voto.

El modo de analizar la intervención de Hubertine

Auclert durante la Tercera República no es diferente al aplicado hasta aquí. Ciertamente, Scott reconoce sin problemas que la política en la nueva república era radicalmente diferente a la de 1848, y que también la estrategia del feminismo difería en estrategia y sustancia. Hacia fines del siglo XIX subsistía todavía la denegación del voto a las mujeres en razón de una división del trabajo que las remitía al hogar. Desde luego esa división del trabajo también concernía a las clases sociales, pero en el caso de los hombres, esa asignación de roles no devenía en impugnación a la participación política. Para justificar esa discriminación, en tiempos de cientificismo, era común apelar a diferencias estructurales entre los cuerpos que derivaban en diferentes "capacidades" intelectuales. No menor fue el temor a las *petroleuses* de la Comuna de París, muestras aparentemente irrefutables del carácter incontrolable de los instintos femeninos (y de su correlativa peligrosidad política). Tal representación de violencia y excesiva sexualidad convivía contradictoriamente con otra imagen no menos operante que, con las mismas pretensiones esencialistas, adscribía un rol maternal y piadoso a las mujeres.

H. Auclert no rehuía emplear los discursos cien-

tíficos, sino que con ello intentó criticar las exclusiones de las mujeres, aunque conservaba allí mismo la naturaleza jerárquica de ese pensamiento. Así, aun así, Auclert horadaba el discurso republicano y militaba por modificarlo, indicando que la exclusión política era el producto de una creación originada en la Constitución de 1791. Ese documento establecía los principios de la exclusión, que contradecía -creando un interés propio de las mujeres- la participación de estas en el interés *general*. La indicación de una diferencia ("interés") particular era entendido por Auclert tomando como medida la igualdad general con los hombres. Joan Scott expresa que, además del peligro decididamente empírico que la militancia de Auclert despertaba entre sus contemporáneos, señalar la capacidad de las mujeres de participar en política considerando la unidad que se establecía entre género y ciudadanía, desestabilizaba las líneas de la "diferencia sexual" que se querían tantas veces muy evidentes y claras.



Hasta aquí se podría pensar que, a pesar de las divergencias, la historia del feminismo no se planteaba problemáticas radicalmente diferentes. Las variaciones contextuales parecerían ceder ante una invariante estructural, derivada de las contradicciones que operaban y daban sustento a una forma históricamente específicas del discurso liberal-democrático. El capítulo empleado para estudiar a Medeleine Pelletier conjuga que se entienda tal cosa de un libro que intenta eludirlo. Pues el feminismo de Pelletier sólo lateralmente se incrustaba en una supuesta autenticidad femenina. Pelletier reivindicaba la individualidad como una razón última para exigir la autonomía y el derecho a votar, es decir, la igualdad política. Para ello no recurre a una femineidad, sino que muestra que se trata más bien de una construcción. *El feminismo*, nos dice Scott sobre el de Pelletier, *no fue un medio de elevar el status social de las mujeres, sino una manera de disolver enteramente la categoría*. Y es, en tanto individuo, cuando la feminista francesa de principios del siglo XX reclama una eliminación de la discriminación política.

El desligamiento del cuerpo femenino como ancla de la estrategia política era posible mientras ésta operara con unos paráme-

tros eminentemente psicológicos. Por ello, Pelletier abogaba por abandonar hábitos adscriptos a las mujeres y aun a la vestimenta que eran estigmas de una inferioridad atribuida. El travestismo consiguientemente demostraba el logro de una igualdad con los hombres, al compartir sus costumbres y modales. Ciertamente, esta operación sólo era posible si Pelletier admitía que esa igualdad coincidía con la aceptación de que eran los parámetros "masculinos" aquellos a imitar o adoptar. Aceptaba entonces la jerarquía y sus contenidos semióticos, en tanto pudieran ser apropiados por las mujeres. Lo "masculino" era lo universal. Esta estrategia paradójica, que afirma la igualdad subordinándose a una diferencia instauradora de desigualdad (pues también para Pelletier los hábitos "femeninos" era concebidos como inferiores), mostraba a pesar suyo que el sí mismo (*self*) es una representación y que la apariencia fálica es siempre frágil.



Con esa construcción Pelletier se afirmaba como individuo frente a las "masas" precisamente carentes de los atributos de la individualidad. Este individualismo, indiferente al sexo, reposaba empero en un pensamiento jerárquico reconocible tanto en su preferencia por la fantasmática "masculina", como por ese elitismo que criticaba a las "masas".

Una contradicción adicional en el feminismo de Pelletier reside en su apoyo al aborto como un derecho de las mujeres sobre sus propios cuerpos. Pero esa convicción apenas se comprende en su activismo feminista que, por el contrario, reniega de que sea una determinada corporalidad la fundante de una perspectiva política.

El capítulo sexto y final aborda el feminismo francés luego de la "concesión" del voto a las mujeres, en 1944. Muy brevemente refiere Scott a sus cuestiones a través de Louise Weiss y Simone de Beauvoir. Más en general, este periodo abre con la solución del problema de la ciudadanía política, una nueva y no menos aguda conflictividad entre igualdad y diferencia. Porque si es cierto que el voto significa simbólicamente la igualdad y elimina la diferencia como instancia radical, es igualmente cierto que persistan diferencias irre-

ductibles a la igualdad formal. Mientras la relación era clara para el pensamiento hegemónico, a saber, que la diferencia justificaba la desigualdad, no existían aporías insolubles: o se mantenía la desigualdad bien fundada, o la demostración de su falsedad justificaba la igualdad. Pero cuando las mujeres fueron ciudadanas a la par de los hombres, la persistencia de la diferencia oscurecía ese problema que aparentemente era de solución evidente (cualesquiera fueran las salidas concretas ocurridas). El feminismo sufragista fue construido en un espacio de paradojas, y el post-sufragista continúa en otras igualmente complejas. Para Scott esto no es sino una cualidad de la historia del feminismo, de modo que no habría que esperar una conclusión simple. Tampoco es ese carácter paradójico un *minus* del feminismo. Al revés: es su potencia crítica y desestabilizadora.

La problemática inspiradora de **Only Paradoxes to Offer** es similar para la autora. La historia post-estructuralista por la que investiga es parte de una intervención política, pues mostrar que el feminismo estuvo constituido por una irresoluble contradicción entre igualdad y diferencia es también una indicación de que los debates actuales encuentran allí su núcleo y

su dificultad. No se trata, entonces, de contar una historia como hazaña de la libertad, sino una de la interminable querrela entre la diferencia y la igualdad. Scott se posiciona así, en tanto historiadora, como una política que aprende y hacer aprender de la historia. Y, sin embargo, (llegamos aquí al núcleo del argumento) no porque posea (ella, sus lectoras o sus lectores), una profunda esencia productora de una verdad histórica que recupere expresiones de una femineidad única y perceptible. Por el contrario, lo que llamamos actividad práctico-subjetiva (*agency*) no es otra cosa que la emergencia de contradicciones que están instaladas en los discursos. El libro, todo él, se refiere a feministas francesas. Sin embargo no apela a *agencies* depositarias de subjetividades que pudieran liberarse de los límites (contradictorios) de esos discursos. La *agency* feminista, dice Scott en varias partes del texto, está constituida por las contradicciones del discurso liberal. *Their agency [de las feministas] was produced as a contradiction within the discourse of the universal rights of man* (p. 124). Y no es demasiado evidente que esa explicación sea suficiente.

Fue el discurso liberal-democrático el que instaló primeramente la igual-

dad como un problema. El socialista opera una transformación que es, empero, una radicalización de aquél hasta volverlo en su contra. Aquel mismo discurso (que necesariamente reconoce variaciones) era un dispositivo que incluía instituciones y prácticas, que hacían sentir muy convincentemente, cuando fuera necesario, su poder conformador. Ahora bien, fue en esos marcos donde numerosas feministas, y algunos aliados varones, intervinieron para confrontar las prácticas desigualitarias. Pero parece claro que esas acciones no se reducen a las contradicciones (ese cruce de promesas y obstáculos) propios de los discursos de la modernidad occidental. En los pliegues de esas construcciones, desde luego, se situaron infinidad de proyectos, aunque ellos muestran la inversión de voluntades que si no se pueden escindir de las limitaciones impuestas por el lenguaje (pues Scott, siguiendo a Derrida, dice bien que no hay conciencia o subjetividad previas al lenguaje), muestran una *plus* que es difícil no conectar con la actividad práctico-subjetiva de los sujetos. Y, si en esa referencia a la actividad se ha creído encontrar demasiado cómodamente una solución (apoyada en Habermas o en Giddens) más satisfactoria que la post-estructuralista, no han fal-



tado malentendidos. Es convincente que la concepción de las/os sujetas/os como posiciones deriva en un determinismo que, en el caso de Scott como en otros, se ve sin embargo contestado por una indagación histórica más proclive a reconocer que todos/as podemos hacer algo con lo que hicieron de nosotros/as.

Con su habitual talento, Scott ofrece numerosas paradojas para una práctica intelectual que necesita presurosa de muchas para inquietar las, en su superficie, excesivamente mansas aguas de la investigación académica. **Only Paradoxes to Offer** presenta más que una nueva visión y metodología de la historia del feminismo. Incide en la construcción de una historia que necesitamos renovada radicalmente, aunque quizás no en las sendas que Scott quisiera si hiláramos muy fino.

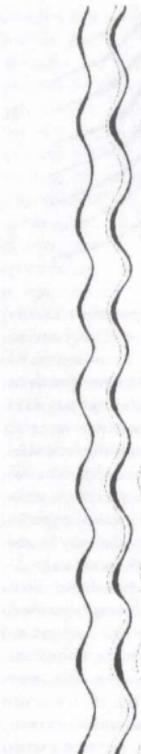
¿Cuáles serían estas alternativas? Desde luego no un tipo de historia social de las ideologías que expli-

cara inmediatamente estas por un espíritu de la época, por absolutas decisiones individuales o por intereses objetivos (económicos o de otro tipo). Pero en los diálogos entre textos que constituyen el estudio interpretativo de Scott otros anclajes que los semióticos pierden utilidad. No, ciertamente, porque Scott niegue a la existencia social una efectividad. La clave pareciera residir en que la pretensión de afirmar la contingencia de las perspectivas feministas, sumada a la exigencia post-estructuralista de textualizar la consistencia de la "realidad", conduce a privilegiar las ambigüedades y contradicciones de los discursos más que a reconocer supuestas intenciones o voluntades. No es violencia argumental inquirir sobre si este enfoque da cuenta adecuadamente de la historia de los feminismos (quizás de la historia de la cultura en general) o si su exclusivismo teórico implica obstáculos para su conocimiento.

La discusión, que con frecuencia está desencaminada, sobre el peligro relativista absoluto de esta posición epistemológica, puede dejarse momentáneamente de lado. El núcleo de interés reside, en cambio, en qué relación con los innegables logros teóricos y metodológicos del post-estructuralismo posee la *historia social*. Para

ésta la posición social de las personas, los grupos, las clases sociales, era decisiva para comprender con justeza las acciones e ideologías. Desde luego, también por ese expediente se cometían las simplificaciones tantas veces acusadas. Pero esa pregunta básica (¿quienes dicen?, ¿desde qué posición?) es una pregunta, en mi opinión, legítima. Tal "posición" es plural e inestable, y por eso la vieja historia social monista y determinista se vería en grandes aprietos para retornar. ¿Qué es ser un obrero en el Reino Unido en 1840?: ¿irlandés?, ¿inglés?, ¿varón, tejedor, ¿simple operario?, ¿capataz? El "lugar social" es muchas cosas. Lo mismo para las posiciones de enunciación de los feminismos. Que ellos surgieran por reivindicación propias de la mujer en una época de opresión dice casi nada: ¿qué mujer?, ¿blanca?, ¿italiana?, ¿burguesa?, ¿monárquica o republicana?

La fortaleza del escepticismo provocado por tales y necesarias preguntas llevan a la tarea de Scott a dejarlas de lado para concentrarse en los textos producidos por feministas. Aquí se encuentra en el terreno predilecto de la crítica posmodernista: desplazamiento, desterritorialización, contradicción, etc. Puede insistirse en que esta tarea es valiosa. Pero



quizás se deba a la elusión del obstáculo central para la comprensión histórica, que es precisamente establecer la incidencia de las inestables posiciones sociales en las inestables configuraciones culturales (en el caso textual) y viceversa. Las divergencias y similitudes de las argumentaciones de las distintas feministas estudiadas por Scott muestran sin piedad su

deuda (casi siempre enojada) con una "realidad" necia y discriminatoria. Derooin no se entiende sin la conflagración social de los talleres nacionales, sin la reivindicación del poder del trabajo. Importantes trazas de sus textos no se comprenden sin esa referencia extra-textual. Así como no podríamos entender la ley del valor de Marx (también usurariamente en deuda con la aparición del trabajo como fundamento) por las contradicciones del discurso hegeliano, sería improbable hallar las razones de los reclamos de Derooin sin ese contexto. Historia social significa reconocer la indagación de tal contexto múltiple y denso como una operación legítima de la historiografía. No es necesario que las perspectivas post-estructuralistas sean incapaces de comprenderla. Uno de los desafíos de la historia futura será articular elecciones teóricas presuntamente antiinómicas. Tal articulación no será simple ni los términos permanecerán inmodificados. Pero esta es otra discusión.

Pero es la discusión el producto de los escritos de Joan Scott (que a veces ella lleva a cabo con innecesaria arrogancia). Hay excesiva chatura intelectual en terminar con la sola indicación de que Scott deja de lado aspectos importantes de la investigación, que se limita a jugar con los textos,

que constituye mundos conflictivos de ideas exentos de referencias no solamente textuales. A pesar de que todo ello sería justo, pecaríamos de celo académico al cegarnos a la cuestión decisiva. No olvidemos que su preocupación es también política: aquí reside también una exigencia para no esencializar el feminismo. La retirada completa de la historia social no se comprendería en una historiadora cuya especialidad era justamente ese tipo de historiografía sin su insistencia, incansable, en que no existe un fundamento, único e inmutable, de la política feminista, y que, por ende, la opción entre igualdad y diferencia es falsa y necesaria. Este es el mensaje del libro. Las visitas a los archivos y las horas de lectura y escritura son esfuerzos de esta política para hoy.

* Carrera de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

1 Los anteriores ensayos teórico-metodológicos de Scott se encuentran, básicamente, en **Gender and the Politics of History**. New York, Columbia University Press, 1988.

2 Ver también de Scott, *La Querelle des Femmes' in the Late Twentieth Century*, en *NW LEFT REVIEW*, 1997, no. 226. Ver traducción en este mismo número.